



Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Sofía

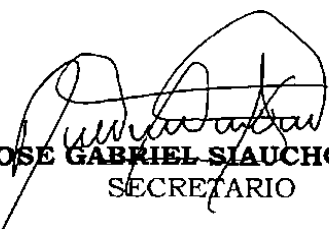
CORRE ESCRITO DE OPOSICIÓN ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Fecha. 14/12/2021

No. Expediente	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Escrito y anexos	Inicia	Finaliza
156964089001- 2019-00055 -00	PERTENENCIA	MARÍA ESPÍRITU GUTIERREZ Y OTROS	DUVAN ANDRES GARCIA FAJARDO Y PERSONAS INDETERMINADAS	VER	15/12/2021	11/01/2022

A fin de correr el traslado correspondiente, se realiza fijación en lista en la página web del Juzgado, en los términos del **artículo 110 del Código General del Proceso**, corriendo traslado del escrito de oposición allegado por fuera de audiencia. Por el término de tres (03) días, el cual comenzarán a correr a partir del día siguiente de esta publicación.

Se fija la presente lista en la página web del Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Sofía (Bycá.), hoy catorce (14) de diciembre del de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana (8:00 am).


JOSE GABRIEL SLAUCHÓ RUIZ
SECRETARIO